



RESOLUCIÓN N° 3111

Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 7 NOV 1972.

VISTO que entre los días 13 y 18 de noviembre próximo, se realizará en la Subsecretaría de Salud Pública, la Reunión Anual Nacional organizada por su Departamento de Educación para la Salud, y

CONSIDERANDO:

Que es propósito fundamental de ese encuentro, convocar a las autoridades de Educación para la Salud y Comisiones Mixtas de Educación y Salud de las respectivas provincias para intercambiar información y experiencias acerca del estado actual de la introducción de contenidos de Educación para la Salud en los distintos niveles de la enseñanza sistemática;

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

1º.- Auspiciar la realización de la Reunión Anual Nacional, que organizada por el Departamento de Educación para la Salud se realizará en la Subsecretaría de Salud Pública, entre el 13 y 18 de noviembre de 1972.

2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

M.C.E.
NP

J. Alvarez
J. ALVAREZ
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION